

(Nueva York, 10 - 14 abril 2023)

Nos complace estar celebrando esta 56ª sesión de la Comisión de Población

Panamá reafirma su compromiso en seguir trabajando y abordando los principales desafíos que tiene en materia de población y desarrollo, **los que** no escapan a las graves consecuencias que impactaron nuestro país producto de la pandemia de la Covid-19.

Ratificamos nuestro respaldo a la Comisión de Población y Desarrollo como foro central de las Naciones Unidas dedicado a la revisión integral de la implementación del Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y agradecemos el apoyo permanente de la oficina del Fondo de Población de Naciones Unidas en Panamá.

Señor Presidente

Panamá continúa trabajando para generar políticas públicas inclusivas basadas en la evidencia, siempre bajo la premisa de no dejar

buscando así, garantizar la justicia y equidad, con énfasis en aquellos grupos de mayor vulnerabilidad,

aprobó la Estrategia Nacional e Intersectorial de Prevención y Atención al Embarazo en Niñas y Adolescentes en el 2021.

Dentro de las acciones, destacamos la aprobación de la Ley 302 de 31 de mayo de 2022, que establece un Programa de Formación en materia de Educación en la Sexualidad y Afectividad. A través de esta acción, el Estado panameño reconoce que educar y empoderar a mujeres y niñas es clave para garantizar una igualdad de género y la erradicación de las desigualdades.

Señor Presidente

Ampliar y fortalecer la capacidad de nuestros países para describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, incorporando los factores poblacionales en los programas y políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad, **es una tarea impostergable.**

Reiteramos el compromiso de Panamá de continuar trabajando a favor de un desarrollo sostenible que sea inclusivo, garantizando así, la plena participación y generación de igualdad de oportunidades para todas las personas, sin distinción de raza, género, edad o condición socioeconómica, requisito indispensable para poder lograrlo.

Muchas gracias Señor Presidente.